

JUNTA DE ASESORAMIENTO SOBRE SALUD DEL COMPORTAMIENTO

Reunión del Comité de Prevención

Martes, 10 de noviembre de 2020, 3:15 – 4:30 PM

Reunión Virtual vía ZOOM

Únase a la reunión de Zoom de la siguiente manera:

<https://us02web.zoom.us/j/85118862194?pwd=ZmwwRVQ1cDNRY2pFQ1kwcHA3Y0VyUT09>

ID de la reunión: 851 1886 2194

Contraseña: 332632

Acceso Telefónico: 669-900-9128

AGENDA

- I. Llamada del orden
- II. Bienvenida y Presentaciones
- III. Aprobación de la Agenda del 10 de noviembre de 2020– **ACCIÓN** (la lista)
- IV. Aprobación de los minutos del 8 de septiembre 8, 2020 – **ACCIÓN** (la lista)
- V. Anuncios de Presidente
- VI. Comentarios Públicos – **(3 minutos por persona)**
- VII. Actualizaciones del personal de salud Conductual del Condado de Ventura (VCBH) **(5 minutos por persona)**
 - A. Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA) /Prevención intervención temprana (PEI)
 - B. Dan Hicks, Gerente de Servicios de Prevención para el uso de sustancias (SUS)
 - C. Vicky Gonzales, Coordinadora de proyectos de Política de Tabaco de Salud Pública
 - D. Actualizaciones adicionales del personal de VCBHBHAB Prevention Committee Member Comments **(3 minutos por persona)**
- VIII. Comentarios del proveedor y de las partes interesadas- (utilice la función de levantar la mano) (3 minutos cada uno)
- IX. Negocios Viejo
- X. FY 2020/2021 Objetivos propuestos por el Comité de Prevención – "Prevención para la Juventud"- Debate/ACCION (5 Minutos)
- XI. Nuevos Negocios
 - A. FY 2019/2020 Reporte Anual - Discusión **(5 minutos)**
- XII. Aplazamiento

Proxima Junta: Martes, 12 de Enero 2021

Los miembros del público que hagan presentaciones orales a la Junta en relación con uno o más temas del programa o no relacionados con el programa en una sola reunión están limitados a un tiempo total acumulado que no exceda de (5) minutos para todas sus presentaciones orales en dicha reunión, a menos que se disponga otra cosa. Las observaciones del público sobre los temas del programa deben hacerse antes de que los miembros de la Junta deliberen sobre los mismos. El período total de comentarios públicos se limita a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. NOTA: El Presidente puede limitar el número o la duración de los oradores sobre un asunto. En cumplimiento de la Ley de Americanos con Discapacidades, si necesita ayuda especial para participar en esta reunión, por favor contacte a la Administración de Salud Mental al (805) 981-6830. La notificación con antelación razonable de la necesidad de adaptación antes de la reunión (es preferible una notificación con 48 horas de antelación) nos permitirá hacer arreglos razonables para asegurar la accesibilidad a esta reunión.